El representante legal de la “Junta de Acción Comunal de la vereda La Danta, del Municipio de Sonsón, Antioquia”, con Nit 811005385-5

HACE CONSTAR

Que la Junta de Acción Comunal de la Vereda La Danta del Municipio de Sonsón Antioquia, se encuentra activa, con Nit: 811005385-5, con Personería Jurídica Nro. 5376 del 04/12/1973 otorgada por la Gobernación de Antioquia cuyo Representante legal es el señor **FERNANDO AMILKAR GALVIS VALENCIA**, identificada con cédula de Ciudadanía Nro. 71.745.245 según Auto de Reconocimiento número 1345 del cual se anexa.

Que la “Junta de Acción Comunal Vereda La Danta del municipio de Sonsón, Antioquia”, se encuentra a PAZ Y SALVO en materia de obligaciones de parafiscales, impuestos, seguridad y prestaciones sociales, dado que no posee personal con contrato de trabajo vigente a la fecha.

Dado en Sonsón a los dieciseis (16) días del mes junio del 2026.

Fernando Amilkar Galvis

FERNANDO AMILKAR GALVIS VALENCIA
C.C N° 71745245
Presidente J.A.C
Vereda La Danta, del Municipio de Sonsón Antioquia